

**Consejo Nacional de Evaluación
la Política de Desarrollo Social
(CONEVAL)**

Informe de Auditoría Independiente

Ejercicio 2018

**CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
(CONEVAL)
(ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO)**

**Informe de Auditoría Independiente
Ejercicio 2018**

Informe de auditoría independiente	1-4
Estado de Actividades	5
Estado de Situación Financiera...	6
Estado de Cambios en la Situación Financiera	7
Estado de Variación en la Hacienda Pública	8
Estado Analítico del Activo	9
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	10
Estado de Flujos de Efectivo	11
Reporte de Patrimonio	12
Informe sobre Pasivos Contingentes.	13
Notas a los Estados Financieros	14



PÉREZ COLÍN, AVILÉS, VAZQUEZ Y ASOCIADOS S.C.

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA

www.uccsglobal.org

Informe de Auditoría Independiente

**A la Secretaria de la Función Pública
Al H. Órgano de Gobierno del Consejo Nacional
de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
(Organismo Público Descentralizado)**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental el **Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre del 2018 y 2017, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujo de efectivo, los estados de cambios en la situación financiera, el reporte de patrimonio y el informe sobre pasivos contingentes, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indica en la Nota 5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el Distrito Federal, A.C. junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras





PÉREZ COLÍN, AVILÉS, VAZQUEZ Y ASOCIADOS S.C.

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA

www.uccsglobal.org

auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 5 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.





PÉREZ COLÍN, AVILÉS, VAZQUEZ Y ASOCIADOS S.C.

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA

www.uccsglobal.org

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto se encuentra libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que en el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimientos del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contable utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.





PÉREZ COLÍN, AVILÉS, VAZQUEZ Y ASOCIADOS S.C.

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA

www.uccsglobal.org

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que puede originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

L.C.C. Hortencia Vázquez Vázquez
Pérez Colín, Avilés, Vázquez y Asociados, S.C.
Av. Coyoacán N. 333 Int. 8, Col. Del Valle
C.P. 03100, Benito Juárez; Ciudad de México

Ciudad de México, a 14 de marzo del 2019



Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(PESOS)

Ente Público:

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Ingresos de la Gestión	0	0	Gastos de Funcionamiento	416,323,305	303,281,002
Impuestos	0	0	Servicios Personales	154,980,137	95,336,214
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	2,717,077	1,756,896
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	258,626,091	206,187,892
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,000,000	5,000,000
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	436,238,826	308,207,015	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	20,000,000	5,000,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	436,238,826	308,207,015	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	0	0	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Convenios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	436,238,826	308,207,015	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,605,095	1,736,037
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,541,003	1,670,192
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	64,092	65,845
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	437,928,400	310,017,039
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-1,689,574	-1,810,024

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN

Elaboró: C.P. SONIA VENTURA HILARIO
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(PESOS)

Ente Público:	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social			
	2018	2017	2018	2017
ACTIVO			PASIVO	
Activo Circulante			Pasivo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	3,259,418	2,463,723	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,136,660
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,780	19,502	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Almacenes	1,328,217	1,433,928	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-380,300	-312,610	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0
Total de Activos Circulantes	4,210,115	3,604,543	Otros Pasivos a Corto Plazo	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	3,136,660
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	47,759,462	47,759,462	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	18,626,117	18,622,627	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-23,875,170	-22,334,167	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	3,136,660
Total de Activos No Circulantes	42,510,409	44,047,922	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	
Total del Activo	46,720,524	47,652,465	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	53,071,748
			Aportaciones	50,963,434
			Donaciones de Capital	20,400
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	2,087,914
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-9,487,884
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-1,689,574
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-24,728,350
			Revalúos	16,930,040
			Reservas	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0
			Resultado por Posición Monetaria	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	43,583,864
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	46,720,524

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN

Elaboró: C.F. SONIA VILLALBA FERRER
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Cuenta Pública 2018

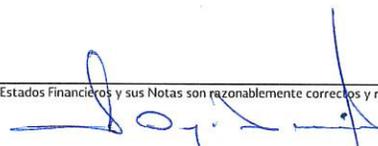
CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público:

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	1,731,126	799,185	PASIVO	771,714	0
Activo Circulante	190,123	795,695	Pasivo Circulante	771,714	0
Efectivo y Equivalentes	0	795,695	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	771,714	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	16,722	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	105,711	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	67,690	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	1,541,003	3,490	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	3,490	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,541,003	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	123,940	1,827,595
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	3,490	0
			Aportaciones	3,490	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	120,450	1,827,595
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	120,450	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	1,827,595
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
 DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN


 Elaboró: C.P. SONIA VEKTORIA HILERIO
 DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2017	53,068,258				53,068,258
Aportaciones	50,959,944				50,959,944
Donaciones de Capital	20,400				20,400
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	2,087,914				2,087,914
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2017		-5,970,715	-1,810,024		-7,780,739
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-1,810,024		-1,810,024
Resultados de Ejercicios Anteriores		-22,900,755			-22,900,755
Revalúos		16,930,040			16,930,040
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2017				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2017	53,068,258	-5,970,715	-1,810,024	0	45,287,519
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	3,490				3,490
Aportaciones	3,490				3,490
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto de 2018		-1,827,595	120,450		-1,707,145
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-1,689,574		-1,689,574
Resultados de Ejercicios Anteriores		-1,827,595	1,810,024		-17,571
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2018				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	53,071,748	-7,798,310	-1,689,574	0	43,583,864

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
 DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN


N
 Elaboró: C.P. SONIA VENTURA HILERIO
 DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	47,652,465	438,929,923	439,861,864	46,720,524	-931,941
Activo Circulante	3,604,543	438,926,433	438,320,861	4,210,115	605,572
Efectivo y Equivalentes	2,463,723	437,361,837	436,566,142	3,259,418	795,695
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	19,502	1,060,039	1,076,761	2,780	-16,722
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	1,433,928	572,247	677,958	1,328,217	-105,711
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-312,610	-67,690	0	-380,300	-67,690
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	44,047,922	3,490	1,541,003	42,510,409	-1,537,513
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	47,759,462	0	0	47,759,462	0
Bienes Muebles	18,622,627	3,490	0	18,626,117	3,490
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-22,334,167	0	1,541,003	-23,875,170	-1,541,003
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN



Elaboró: C.P. SONIA VENTURA HILERIO
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

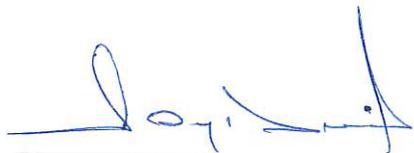
Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			2,364,946	3,136,660
Total Deuda y Otros Pasivos			2,364,946	3,136,660

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN



Elaboró: C.P. SONIA VENTURA HILARIO
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(PESOS)

Ente Público: _____

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

	Concepto	2018	2017		Concepto	2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación				Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen		437,361,837	309,886,226	Origen		0	0
Impuestos		0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0	0	Bienes Muebles		0	0
Contribuciones de Mejoras		0	0	Otros Orígenes de Inversión		0	0
Derechos		0	0	Aplicación		0	0
Productos de Tipo Corriente		0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente		0	0	Bienes Muebles		0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		0	0	Otras Aplicaciones de Inversión		0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		0	0
Participaciones y Aportaciones		0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		437,361,837	309,886,226	Origen		0	0
Otros Orígenes de Operación		0	0	Endeudamiento Neto		0	0
Aplicación		436,566,142	309,392,184	Interno		0	0
Servicios Personales		154,938,313	96,222,798	Externo		0	0
Materiales y Suministros		2,262,398	1,688,666	Otros Orígenes de Financiamiento		0	0
Servicios Generales		259,310,969	206,430,343	Aplicación		0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0	0	Servicios de la Deuda		0	0
Transferencias al Resto del Sector Público		0	0	Interno		0	0
Subsidios y Subvenciones		0	0	Externo		0	0
Ayudas Sociales		0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento		0	0
Pensiones y Jubilaciones		0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		20,000,000	5,000,000	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		795,695	494,042
Transferencias a la Seguridad Social		0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio		2,463,723	1,969,681
Donativos		0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		3,259,418	2,463,723
Transferencias al Exterior		0	0				
Participaciones		0	0				
Aportaciones		0	0				
Convenios		0	0				
Otras Aplicaciones de Operación		54,462	50,377				
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		795,695	494,042				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN

Elaboró: C.P. SONIA VENTURA FLENERO
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Cuenta Pública 2018

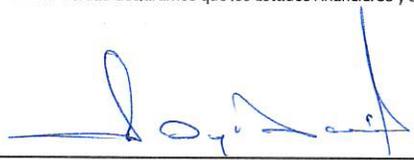
CUENTA PÚBLICA 2018
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	43,583,864
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	43,583,864

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN



Elaboró: C.P. SONIA VENTURA HILARIO
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y
PRESUPUESTO

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA Y DESARROLLO SOCIAL
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS EN PROCESO

Al 31 de diciembre 2018, no se tiene registrado ningún juicio laboral, en la institución.



Autorizó: LIC.DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ

Director General Adjunto de
Administración



Elaboró: C.P. SONIA VENTURA HILERIO

Directora General Adjunta de Planeación
Programación y Presupuesto

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (PESOS)

Ente Público: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Concepto	2018
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Ingresos presupuestarios	436,238,633
2. Más ingresos contables no presupuestarios	193
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	193
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)	436,238,826
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de egresos presupuestarios	436,238,633
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Concepto	2018
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más gastos contables no presupuestarios	1,689,767
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,541,003
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	148,764
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)	437,928,400

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN



Elaboró: C.P. SONIA VENTURA HILERIO
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y
PRESUPUESTO

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA Y DESARROLLO SOCIAL
ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

Este ente público descentralizado no cuenta con esquemas o Sistemas Bursátiles y de Cobertura financiera



Autorizó: LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ

Director General Adjunto de
Administración



Elaboró: C.P. SONIA VENTURA HILERIO

Directora General Adjunta de Planeación
Programación y Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2018

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
(ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2018
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

➤ Efectivo y Equivalentes

El saldo al 31 de diciembre 2018 y 2017, se conforma como se indica a continuación:

Concepto	2018	2017
Banamex cta. 221-4149810	3,256,714	2,460,825
Banamex cta. 516-6305960	2,704	2,898
Total Efectivo	\$ 3,259,418	\$ 2,463,723

Este rubro está conformado por dos cuentas de cheques con disponibilidad inmediata (una para el pago de Nómina y otra para la recuperación del Fondo Rotatorio) y se encuentran aperturadas en el Banco Nacional de México, S.A.

Asimismo, se tiene una cuenta puente TESOFE que se utiliza para el registro de pago a proveedores.

➤ Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2018

Conceptos	2018	2017
Otros Menores	2,780	19,502
Total Deudores Diversos	\$ 2,780	\$ 19,502

Este rubro está conformado por la cuenta de deudores diversos menores al cierre del ejercicio fiscal 2018.

➤ Almacén

La integración del saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se compone como sigue:

Concepto	2018	2017
Materiales y Útiles de Oficina.	630,661	582,081
Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	32,498	32,247
Materiales y Útiles p/ el Procesamiento de Bienes Informáticos	471,697	386,119
Utensilios p/Servicios de Alimentación	28,357	50,804
Material Eléctrico	11,911	11,963
Otros Materiales y Artículos	54,454	62,974
Materiales Complementarios		
Vestuario y Uniformes		2,918
Herramientas Menores		679
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo.	98,639	304,143
Total Almacén	\$ 1,328,217	\$ 1,433,928

Los conceptos anteriores, obedecen a requerimientos de operación de las Unidades Administrativas.

➤ Inversiones Financieras

Sin información que revelar.

CUENTA PÚBLICA 2018

➤ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

BIENES MUEBLES INTEGRACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES (PESOS)

Concepto	2018	2017
Mobiliario y Equipo de Administración	18,089,590	18,086,100
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-
Vehículo y Equipo de Transporte	438,261	438,261
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	98,266	98,266
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	-	-
Activos Biológicos	-	-
Suma de Bienes Muebles	18,626,117	18,622,627

Productos de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2018

Registro Contable	Baja de Bienes	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
\$18,626,117	\$3,056,094	\$14,537,098	\$1,032,925

La diferencia de 1,032,925.0 corresponde a la re expresión de los bienes muebles por un monto de 1,012,525.0 y la donación de extintores que se realizó al CONEVAL por un monto de 20,400.0

El importe de 3,056,094.0 corresponde a la desincorporación de bienes enajenados a través del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) en el ejercicio fiscal 2018, los cuales y de acuerdo a la tarjeta DGARMSG.0220/18, el SAE no ha remitido el informe de rendición de cuentas para proceder al registro de la baja contable.

CUENTA PÚBLICA 2018

BIENES INMUEBLES INTEGRACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES (PESOS)

Concepto	2018	2017
Terrenos	22,264,028	22,264,028
Viviendas	-	-
Edificios no Habitacionales	25,495,434	25,495,434
Otros Bienes Inmuebles		
Subtotal de Bienes Inmuebles	47,759,462	47,759,462
Infraestructura	-	-
Subtotal de Infraestructura	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	-	-
Subtotal de Construcciones en Proceso	-	-
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso	\$47,759,462	\$47,759,462

Productos de la conciliación contable-física se reportan las siguientes cifras al 31 de diciembre 2018.

Registro Contable	Valor de la relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
\$47,759,462	\$21,400,000	\$26,359,462

La diferencia de 26,359,462.0 corresponde al valor revaluado de los bienes inmuebles.

❖ **Estado en el que se encuentran los activos fijos:**

En general el activo se encuentra en uso, sin anomalías o problemas técnicos.

El valor histórico del inmueble propiedad del Consejo se determinó según escritura pública No. 52 de fecha 14 de noviembre de 2006, ante el Lic. Andrés Jiménez Cruz, Titular de la Notaría Pública No. 178 del Distrito Federal y del Patrimonio e Inmueble Federal.

Es importante señalar, que el inmueble propiedad del Consejo fue adquirido con Recursos Fiscales, a través de Transferencias del Gobierno Federal.

CUENTA PÚBLICA 2018

Respecto al seguimiento de implementación de acciones de mejora a Bienes Inmuebles que integran el patrimonio del Consejo, se realizó el Avalúo del Inmueble reflejando la siguiente información, conforme al Dictamen Valuatorio a la fecha.

Concepto	Valor de Adquisición	Depreciación	Valor Revaluado	Valor Neto de Reposición
Terrenos	11,000,000	-	11,264,028	22,264,028
Edificios	10,400,000	1,153,751	15,095,434	25,495,434
TOTAL	21,400,000	1,153,751	26,359,462	47,759,462

Para realizar los registros contables se consideró el ejercicio 2017, con base en el Dictamen Valuatorio, donde se estima el valor para registro en la Contabilidad Gubernamental, se refleja en libros el Valor Neto Razonable (valor que tiene un bien a la fecha del avalúo determinándolo a partir del costo de reposición nuevo, disminuyéndole los efectos debidos a la vida consumida respecto de su vida útil total) en Edificios y Terrenos realizando el respectivo asiento contable de acuerdo a la LGCG, Reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitido por el CONAC, así como la consulta a la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.

- Bienes Inmuebles, se realizó el avalúo para conocer el costo del Valor Neto de Reposición
- Equipo de Transporte: Los 2 vehículos del Consejo se encuentran totalmente depreciados.
- Mobiliario y Equipo: Se realizarán los procedimientos para la baja del mobiliario y equipo.

➤ Estimaciones y Deterioros

Para los criterios utilizados en la determinación de las estimaciones de cuentas incobrables del Consejo, se aplican las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, una vez determinada su notoria imposibilidad de cobro.

➤ Otros Activos

Sin información que revelar.

CUENTA PÚBLICA 2018

PASIVO

- Cuentas por pagar a Corto Plazo

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 está integrado como se muestra a continuación:

Concepto	2018	2017
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	4,637	5,979
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	5,819	25,995
Retenciones de Cuotas Obrero/Patronales	3,126,204	2,332,972
Total	3,136,660	2,364,946

- Fondo de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que le afecten o pudieran afectarles financieramente

Sin información que revelar.

- Pasivos Diferidos y Otros

Sin información que revelar.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

Los ingresos de efectivo que recibe el Consejo y que destina para el ejercicio de sus atribuciones constitucionales, proviene de los recursos presupuestarios previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, mismos que recibe a través de la Tesorería de la Federación (TESOFE).

Al respecto, se presentan los ingresos obtenidos durante el periodo que se informa:

Concepto	2018	2017
Por transferencia de TESOFE	\$436,238,826	\$308,207,015

CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	2018	2017
Gasto por Transferencia de TESOFE	416,323,305	303,281,002
Transferencia A Fideicomiso	20,000,000	5,000,000
Otros gastos	1,605,095	1,736,037
Total	\$437,928,400	\$310,017,039

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

En el rubro de otros gastos se refleja 1,541,003.0 de depreciación; así como partidas extraordinarias por 64,092.0 de acuerdo a la tarjeta DGARMSG.0217/18 referente a la relación de bienes que no han tenido movimiento.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

Al 31 de diciembre, la variación en la hacienda pública presenta modificación por un monto 3,490.0 determinada en la toma de inventarios de bienes instrumentales de acuerdo a la tarjeta DGARMSG.0218/18.

- Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

La variación en la hacienda pública está integrada por el patrimonio generado del traspaso del resultado del ejercicio fiscal 2017 por un monto de 1,810,024.0 al rubro de resultados de ejercicios anteriores. Por otra parte, se informa que se realizaron modificaciones al resultado del ejercicio 2017 por registros contables extemporáneos por un monto total de 17,571.0 derivado de reintegros por un importe de 16,129.0, así como por la afectación a resultados de ejercicios fiscales anteriores a 2017 por un monto de 1,442.0 por la depuración de cuentas contables con antigüedad de más de cinco años, por lo que se determina que el resultado del ejercicio al 31 de diciembre ascendió a un monto de 1,689,574.0

CUENTA PÚBLICA 2018

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Los saldos iniciales y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, reflejan la disponibilidad financiera de la entidad del ejercicio 2018 y 2017, de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
Efectivo en Bancos-Tesorería	3,259,418	2,463,723
Efectivo en Bancos-Dependencias	-	-
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	-	-
Fondo con afectación específica	-	-
Depósitos de fondos de Terceros y Otros	-	-
Total de Efectivos y Equivalentes	\$ 3,259,418	\$ 2,463,723

➤ Conciliación de los flujos de efectivo

Concepto	2018	2017
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-84,479	-4,926,013
Movimientos de partidas (o rubros) que nos afectan al efectivo	-	-
Depreciación	1,541,003	1,670,192
Amortización	-	-
Incremento en las provisiones	-	-
Incremento en inversiones producidos por revaluación	-	-
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	-	-
Incremento en cuentas por cobrar	-	-
Partidas extraordinarias	64,092	65,845

CUENTA PÚBLICA 2018

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 enero al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en Pesos)	
1.- Ingresos Presupuestarios	436,238,633
2.- Más ingresos contables no presupuestarios	193
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	193
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3.- Menos ingresos presupuestarios no contables	
Producto de capital	
Aprovechamiento de capital	
Ingresos derivados de financiamiento	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	
← Ingresos Contables (4=1+2-3)	436,238,826

La cifra de 193.0 reflejada en la conciliación entre los Ingresos Presupuestarios vs Ingresos Contables en el rubro de disminución del exceso de provisiones, corresponde a un reintegro pendiente al 31 de diciembre de 2018.

CUENTA PÚBLICA 2018

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre 2018
(Cifras en Pesos)

1.-Total de egresos presupuestarios no contables

436,238,633

2.-Menos egresos presupuestarios no contables

Mobiliario y equipo de administración

Mobiliario y equipo educacional y recreativo

Equipo e instrumental médico y de laboratorio

Vehículos y equipo de transporte

Equipo de defensa y seguridad

Maquinaria, otros equipos y herramientas

Activos biológicos

Bienes inmuebles

Activos intangibles

Obra pública en bienes propios

Acciones y participación de capital

Compra de títulos y valores

Inversión en fideicomisos, mandatos y otros análogos

Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales

Armonización de la deuda pública

Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)

Otros Egresos Presupuestales No Contables

3.- Más gastos contables no presupuestales

1,689,767

CUENTA PÚBLICA 2018

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre 2018 (Cifras en Pesos)	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	1,541,003
Provisiones	
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	148,764
Otros Gastos Contables No Presupuestales	
4 - Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	\$437,928,410

La cifra de 148,764.0 reflejada en la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios vs Gastos Contables, en el rubro de otros gastos se integra por un monto de 84,672.0 a los pasivos contables vs presupuestales; así como la cantidad 64,092.0 de acuerdo a la relación de bienes que no han tenido movimiento.

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS:

Las cuentas contables del CONEVAL en el ejercicio fiscal 2018 no cuentan con afectaciones de valores, emisión de obligaciones, avales y garantías, juicios, contratos para inversión Mediante Proyectos para Presentación de Servicios (PPS) y Similares, Bienes concesionados o en comodato. Las cuentas de orden que se reflejan son los momentos presupuestales dentro de la entidad.

Los saldos en las cuentas de ingresos y egresos del CONEVAL registradas al cierre del periodo que se informa son las siguientes:

CUENTA PÚBLICA 2018

Cuentas de Orden	2018	2017
Presupuesto de Ingresos Autorizado	\$ 436,238,633	\$ 308,268,655
Presupuesto de Ingresos cobrado	436,238,633	308,268,655
Presupuestos de Egresos Autorizado	436,238,633	308,268,655
Presupuestos de Egresos Ejercido	436,238,633	308,268,655
Presupuestos de Egresos Pagado	436,238,633	308,268,655

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El 20 de enero de 2004 se promulgó la Ley General de Desarrollo Social LGDS, la cual fue aprobada por unanimidad en las Cámaras de Diputados y de Senadores, y tiene como uno de sus objetivos centrales "Establecer mecanismos de evaluación y seguimiento de los programas y acciones de la Política Nacional de Desarrollo Social".

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Dentro del nuevo marco del Sistema Nacional de Desarrollo Social, que busca entre otras cosas coordinar las acciones orientadas a la consecución de los objetivos, estrategias y prioridades de la Política Nacional de Desarrollo Social, la Ley General de Desarrollo Social establece la creación del CONEVAL, como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía técnica y de gestión, agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social. (Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2005).

Los esfuerzos se enfocan a diseñar una Institución que tenga la capacidad técnica para generar información objetiva sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza y que forme parte de un esquema institucional que permita que la información sea de utilidad para mejorar la toma de decisiones en la materia.

En este Marco, la Misión y Visión del CONEVAL permite identificar su compromiso con su quehacer institucional:

MISIÓN

Medir la pobreza y evaluar los Programas y la Política de Desarrollo Social para mejorar sus resultados y apoyar la rendición de cuentas.

VISIÓN

Somos una institución reconocida por su credibilidad y rigor técnico para generar información objetiva y útil que contribuye a la mejora de la Política de Desarrollo Social.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

FECHA DE CREACIÓN

El CONEVAL, es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines, de conformidad con la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, regido por el Decreto de creación, la Ley General de Desarrollo Social y su Reglamento, y es coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

El CONEVAL cuenta con un Estatuto Orgánico, en el que se establecen las bases de organización, la estructura orgánica general, la estructura orgánica administrativa básica, así como las facultades y obligaciones de los servidores públicos adscritos al Consejo.

El 10 de febrero de 2014 se publicó en el DOF el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral, en el cual se reformó el artículo 26 C, que establece que el Estado contará con un Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, que será un órgano autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, a cargo de la medición de la pobreza y de la evaluación de los programas, objetivos, metas y acciones de la política de desarrollo social, así como de emitir recomendaciones en los términos que disponga la Ley, la cual establecerá las formas de coordinación del órgano con las autoridades federales, locales y municipales para el ejercicio de sus funciones.

En tanto el Congreso de la Unión expide la Ley Reglamentaria, el órgano ejercerá sus atribuciones y competencias conforme a lo dispuesto en el Decreto por el que se regula el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, publicado en el DOF el 24 de agosto de 2005.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

Para su funcionamiento el CONEVAL cuenta con:

Un Comité Directivo, como Órgano de Gobierno del Consejo

Una Comisión Ejecutiva, como Órgano Técnico Auxiliar del Comité Directivo

Una Secretaría Ejecutiva

Unidades Administrativas que determine el Comité Directivo, en los términos de las disposiciones aplicables y conforme a su disponibilidad presupuestaria.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

OBJETO DEL CONEVAL

El CONEVAL tiene por objeto, normar y coordinar la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y las políticas, programas y acciones que ejecuten las dependencias públicas, sin perjuicio de las atribuciones que en materia de control y evaluación, tienen las Secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Función Pública (SFP); y establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dicha actividad.

CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE

Sin información que revelar.

RÉGIMEN FISCAL

El CONEVAL de acuerdo con su estructura jurídica como Organismo Público Descentralizado forma parte de la Administración Pública Paraestatal, y está sujeto básicamente al régimen fiscal siguiente:

CONTRIBUCIONES FEDERALES

El CONEVAL no es causante del Impuesto sobre la Renta (ISR) de las personas morales según los artículos 79, Fracción XXIII y 86, Fracción V, párrafo cuarto y quinto LISR, del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de los artículos 3 y 15, Fracción X, inciso b) de la LIVA.

ISR DE SUELDOS Y SALARIOS, IVA E ISR POR SERVICIOS PROFESIONALES

El Consejo es retenedor del ISR sobre sueldos y salarios y del ISR por honorarios asimilables según el artículo 96, de la LISR; así como del ISR e IVA por la prestación de servicios profesionales y arrendamiento a personas físicas.

APORTACIONES A SEGURIDAD SOCIAL (IMSS, SAR E INFONAVIT)

En materia de seguridad social el Consejo, entera y liquida las cuotas y aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social conforme lo establecido en el artículo 15, Fracción III LSS, y liquida las aportaciones al Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores según el artículo 29 de la LINFONAVIT.

CONTRIBUCIONES LOCALES (IMPUESTO SOBRE NÓMINAS, AGUA Y PREDIAL)

El Consejo es causante del Impuesto sobre Nóminas según el artículo 156, y está obligado al pago de los Derechos por el Suministro de Agua, Artículo 172, está exento, del pago del Impuesto Predial Artículo 133, Fracción III, del CFDF.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental, las Normas de Información Financiera Gubernamental Sector Paraestatal (NIFGSP), los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental e Informe sobre Gestión Pública (UCG) de la SHCP, y la Normatividad del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público y las Normas de Información Financiera Mexicanas.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración del CONEVAL, realice estimaciones y determine supuestos que de acuerdo con las circunstancias se consideran adecuados para la realización y cuantificación de sus operaciones, mismos que son registrados y revelados en los estados financieros.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

El CONEVAL, registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las Normas de Información Financiera Gubernamental, la Normatividad emitida por el CONAC, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria así como su Reglamento y supletoriamente las Normas de Información Financiera Mexicanas vigentes y las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público. De igual forma las normas, manuales y lineamientos, emitidos por la SHCP que son aplicables al CONEVAL.

Dentro de las políticas contables se consideran las Normas de Información Financiera y las Interpretaciones a las NIF, emitidas por el CINIF; los Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad vigentes y las Normas Internacionales de Información Financiera del Sector Público, aplicables de manera supletoria.

SUPLETORIEDAD NORMAS NACIONALES E INTERNACIONALES

Adicionalmente a las disposiciones normativas que emite la SHCP a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera de Contabilidad, Nacional e Internacionales.

OTRAS DISPOSICIONES NORMATIVAS

Con relación a la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio Elementos Generales, las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil que fueron publicadas en el Diario Oficial, el 27 de diciembre de 2010, el 13 de diciembre de 2011 y el 15 de agosto de 2012 serán aplicables a partir del 1º de Enero de 2013; considerando la excepción de los Parámetros de Estimación de Vida Útil, la Entidad aplicó dicha excepción para el registro de la depreciación de Mobiliario y Equipo en el ejercicio 2014.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Sin información que revelar.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Los terrenos, edificios, mobiliario y equipo del Consejo, se registran a su costo de adquisición y los recibos como donación, a su valor de avalúo o de donación.

La depreciación y amortización de los activos fijos se calculan con el método de línea recta, de acuerdo a los porcentajes máximos autorizados conforme a la normatividad aplicable en la materia.

Concepto	Tasa anual (%)
Edificio	vida útil
Bienes informáticos	33.33%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%

CUENTA PÚBLICA 2018

Con relación a la depreciación de bienes informáticos se aplica a partir del ejercicio 2014 de acuerdo a los parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidos por el CONAC.

En el ejercicio 2013 el tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que establecen las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, en el costo de adquisición al no ser recuperable para los entes públicos forman parte del costo de adquisición del bien de acuerdo a los postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, además en las Principales Reglas de Registro y Valoración de Patrimonio, donde se especifica que cualquier costo incurrido asociado directa o indirectamente a la adquisición se acumulan al costo.

Con relación a la determinación de la depreciación de edificios a partir del ejercicio 2013, ésta se determina considerando la vida útil total del Edificio.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Durante el Ejercicio Fiscal 2018, el CONEVAL conforme al contrato número F/4097754, referente al Fideicomiso de Administración e Inversión denominado "Fondo Sectorial de Investigación sobre Pobreza, Monitoreo y Evaluación CONACYT-CONEVAL", efectuó una aportación por 20,000,000.0 (Veinte millones de pesos 00/100 M.N.), con el objeto de realizar investigaciones científicas y la formación de recursos humanos especializados relacionados con el análisis de la pobreza y, el monitoreo y evaluación de la política de desarrollo social.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

BANCOS/TESORERÍA

Los recursos que recibe el CONEVAL son ministrados por el Gobierno Federal, a través de la Tesorería de la Federación (TESOFE) mediante transferencias electrónicas a las cuentas que para tal efecto se manejan con la Institución Financiera Banamex, S.A.

Los rendimientos generados en las cuentas de cheques productivas con recursos fiscales, se registran en el período que se devengan en la cuenta de Acreedores diversos y son enterados a la TESOFE mensualmente.

TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL

Las Transferencias para gasto corriente otorgadas por el Gobierno Federal, representan asignaciones previstas en el presupuesto anual autorizado por la H. Cámara de Diputados y que el CONEVAL recibe mediante ministraciones de fondos por conducto de la TESOFE.

En el Estado de Actividades, las Transferencias para gasto corriente, se registran como ingresos, como es el caso del Capítulo 1000 "Servicios Personales", Capítulo 2000 "Materiales y Suministros", Capítulo 3000 "Servicios Generales" y Capítulo 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas".

En el Estado de Situación Financiera; las Transferencias para inversión física, Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, se registran en el activo fijo y patrimonio como aportaciones del Gobierno Federal.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El CONEVAL como organismo público descentralizado no genera recursos propios; sin embargo, los ingresos presupuestarios que recibe para llevar a cabo las operaciones propias de su objeto, son a través de recursos fiscales otorgados por el Gobierno Federal conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación autorizado por la H. Cámara de Diputados que para este ejercicio ascendió a 478,709,680.0 según oficio OM/DGPP/410/2395/2017 de fecha 14 de diciembre 2017.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Sin información que revelar.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

Sin información que revelar.

13. PROCESO DE MEJORA

PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO

Dadas las condiciones actuales, y derivado del Decreto de autonomía publicado el 10 de febrero del 2014, a la fecha, el CONEVAL continua operando en el marco jurídico vigente, en apego a los Manuales Administrativos de Aplicación General.

A través del Comité de Control y Desarrollo Institucional (COCODI), foro colegiado que contribuye al logro en el cumplimiento de los objetivos y metas del CONEVAL, y de conformidad con lo señalado en el Manual de Control Interno, se da seguimiento a la gestión institucional, y se asegura la efectividad del sistema de control interno, su verificación y evaluación por parte de los servidores públicos responsables.

En el COCODI se da seguimiento entre otros a los siguientes puntos:

- Comportamiento Presupuestal y Financiero del ejercicio.
- Observaciones de instancias fiscalizadoras pendientes de solventar.
- Informe del auditor Externo; atendiendo, en su caso las observaciones y/o salvedades relevantes en la dictaminación de estados financieros, y
- Seguimiento al proceso de administración de riesgos institucional y al sistema de control y desempeño Institucional lo cual incluye lo relativo a transparencia, integridad y rendición de cuentas

CUENTA PÚBLICA 2018

De igual forma, como parte de las políticas de Control Interno, se aplicó la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2016, como un instrumento que permite evaluar la percepción que tienen las personas que laboran en las instituciones públicas, y contribuir así al mejor cumplimiento de la misión institucional.

MEDIDAS DE DESEMPEÑO FINANCIERO, METAS Y ALCANCE

El CONEVAL conforme a la normatividad vigente en materia financiera, contable y presupuestaria, ha dado cumplimiento a sus objetivos y metas institucionales, ejerciendo los recursos presupuestarios en los programas y proyectos adjetivos y sustantivos en materia de evaluación de los programas sociales, análisis y medición de la pobreza, así como en materia de indicadores de resultados, lo que ha permitido incidir en la toma de decisiones para la mejora de la política de desarrollo social en nuestro país.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

Este rubro comprende, los materiales y suministros por concepto de bienes de consumo para la operación y mantenimiento, así como, los servicios generales que requieren las Unidades Administrativas del Consejo. Los artículos que integran este rubro están valuados a costo de adquisición, los cuales se registran con cargo al almacén y los consumos del mes se registran en la cuenta de resultados correspondiente, llevando un preciso control de los movimientos de entradas y salidas de almacén, del mes que corresponde.

RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN

En el ejercicio de 2008 el CONEVAL reconoce los efectos de inflación en la información financiera, de conformidad con lo establecido en los lineamientos de la NIF-06 Bis "A", apartado D, emitidos conjuntamente por las SHCP, y de la SFP, con la cual únicamente se actualizan los valores de los rubros de propiedades y equipo, depreciación acumulada y del ejercicio, mediante la utilización de factores derivados de la aplicación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México. El método que el Consejo adoptó fue el de "Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios".

Para los ejercicios 2009, 2010 y 2011 se aplicó la NEIFGSP-007 "Normas para el reconocimiento de la Inflación en los estados financieros" y en 2012 entró en vigor la NIFGSP-004, "Reexpresión". Ambas normas establecen que cuando el entorno económico sea calificado como no inflacionario, es decir cuando exista una inflación acumulada durante los tres ejercicios anuales anteriores sea inferior al 26.0% (promedio anual de 8.0%), no debe reconocerse en los estados financieros, los efectos de la inflación del periodo. Por esta razón, el CONEVAL no considera la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, a partir de 2009.

En el ejercicio 2013 se realizó un Ajuste y/o Reclasificación para efectos de la Depreciación Revaluada de los Activos Reexpresados y que están totalmente Depreciados con fundamento a la NIFGGSP 04 Reexpresión, Numeral 20 Párrafo 6.

CUENTA PÚBLICA 2018

La inflación acumulada de los tres siguientes ejercicios fue: en 2017 de 6.77%; 2016 de 3.36%; y, para el ejercicio 2015 de 2.13%, porcentajes determinados de conformidad con los INPC que a partir del 15 de julio de 2011, fueron publicados por el INEGI.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Para los registros de las provisiones de Cuentas por Pagar (acreedores diversos, proveedores e impuestos por pagar) el método que utiliza el Consejo es el devengado (acumulado), es decir, los gastos se reconocen cuando se realizan, independientemente de su fecha de pago.

Las provisiones de pasivos se reconocen contablemente cuando:

- Existe una obligación presente como resultado de un evento pasado.
- Es probable que se requiera la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación.
- La obligación puede económicamente ser estimada razonablemente.

PATRIMONIO

El Patrimonio del CONEVAL presenta un aumento de acuerdo al dictamen de avalúo realizado por el INDAABIN. Dicho Patrimonio está integrado por los Bienes Muebles que adquiere por cualquier título; así como por los recursos que le sean asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para su funcionamiento y comunicados a través de la Secretaría de Bienestar, antes (SEDESOL); los demás recursos y derechos que adquiera por cualquier otro título legal, de conformidad con el artículo 15 del Decreto por el que se regula el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de Creación del CONEVAL, las relaciones laborales con el personal adscrito, se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado "A" del artículo 123 Constitucional.

El Consejo, como entidad paraestatal de la Administración Pública Federal y de acuerdo con el contenido de la NIFGSP 005 "Obligaciones Laborales" emitidas en 2012 y de la antes NEIFGSP 008 "Norma sobre Reconocimiento de Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal", tiene la obligación de cuantificar y registrar el monto de los pasivos correspondientes a las obligaciones laborales.

Al respecto el Consejo solicitó a la SHCP, a través de la entonces Unidad de Contabilidad Gubernamental, indicara el trámite a realizar con el fin de obtener la autorización que permitiera llevar a cabo la creación del pasivo contingente, así como el procedimiento para disponer de los recursos necesarios para fondear las reservas correspondientes. Como respuesta a la solicitud anterior, la administración del CONEVAL recibió el oficio 309-A-II-218/2010 emitido por la SHCP, en el cual se concluyó, que en virtud de que la entidad está sujeta al apartado "A" del Artículo 123 constitucional, en opinión de dicha Unidad, se podrá reflejar el pasivo laboral únicamente por el importe realmente fondeado, identificando en su caso, las cifras en los estados financieros para este ejercicio.

Al 31 de diciembre 2018 no existen provisiones por concepto de la determinación de los beneficios de los empleados por pagar.

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES Y DISPOSICIONES FISCALES

En este sentido, se debe mencionar que la Unidad de Contabilidad Gubernamental, es el área de la SHCP, responsable de emitir la normatividad para la regulación y unificación de la contabilidad para el Gobierno Federal, con el propósito de informar de manera precisa y metodológicamente correcta diversos aspectos de las finanzas públicas.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Sin información que revelar.

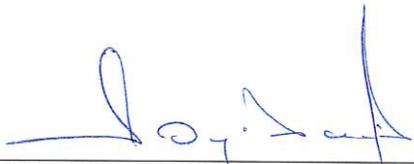
16. PARTES RELACIONADAS

El CONEVAL cuenta con una aportación del 100% del Gobierno Federal que conforma el patrimonio.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

Los Estados Financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2018, fueron elaborados por servidores públicos del Consejo que los suscriben el 11 de marzo de 2019.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Administración del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.



Autorizó: LIC.DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ

Director General Adjunto de
Administración



Elaboró: C.P. SONIA VENTURA HILERIO

Directora General Adjunta de Planeación
Programación y Presupuesto

**Consejo Nacional de Evaluación de la
Política de Desarrollo Social
(CONEVAL)**

Dictamen Presupuestario

Ejercicio 2018

**CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
(ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO)**

DICTAMEN PRESUPUESTAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CONTENIDO

Opinión independiente

Estados e información financiera presupuestaria:

Estado Analítico de ingresos

Ingresos de flujo de efectivo

Egresos de flujo de efectivo

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en
clasificación administrativa

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en
clasificación administrativa (armonizado)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en
clasificación económica y por objeto del gasto

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en
clasificación económica (armonizado)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por
objeto del gasto (armonizado)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en
clasificación funcional-programática

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en
clasificación funcional (armonizado)

Gasto por Categoría Programática

Gasto por Categoría Programática (armonizado)

Conciliaciones presupuestarias

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Notas a los estados presupuestales



PÉREZ COLÍN, AVILÉS, VAZQUEZ Y ASOCIADOS S.C.

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA

www.uccsglobal.org

Dictamen Presupuestario

**A la Secretaria de la Función Pública
Al H. Órgano de Gobierno del Consejo Nacional
de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
(Organismo Público Descentralizado)**

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el Distrito Federal, A.C, junto con los requerimientos de



Independent Affiliated of
UC&CS AMÉRICA

www.uccs-america.org
Accounting Legal and Business Advisors
An Strategic Alliance
New York Mexico



PÉREZ COLÍN, AVILÉS, VAZQUEZ Y ASOCIADOS S.C.

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA

www.uccsglobal.org

ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

Los estados analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado); analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado); analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado); analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática (armonizado), así como el gasto por categoría programática y el gasto por categoría programática (armonizado), se presentan para dar cumplimiento a los lineamientos para la integración de la cuenta pública 2018, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio 309-A-008/2019.

La administración de la entidad gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada con la fecha del 14 de marzo del 2019, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.



Independent Affiliated of
UC&CS AMÉRICA

www.uccs-america.org
Accounting Legal and Business Advisors
An Strategic Alliance
New York Mexico



PÉREZ COLÍN, AVILÉS, VAZQUEZ Y ASOCIADOS S.C.

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA

www.uccsglobal.org

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener





PÉREZ COLÍN, AVILÉS, VAZQUEZ Y ASOCIADOS S.C.

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA

www.uccsglobal.org

evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en la relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

L.C.C. Hortencia Vázquez Vázquez
Pérez Colín, Avilés, Vázquez y Asociados, S.C.
Av. Coyoacán N. 333 Int. 8, Col. Del Valle
C.P. 03100, Benito Juárez; Ciudad de México

Ciudad de México, a 14 de marzo del 2019



Independent Affiliated of
UC&CS AMÉRICA

www.uccs-america.org
Accounting Legal and Business Advisors
An Strategic Alliance
New York Mexico

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	478,709,680	-42,471,047	436,238,633	436,238,633	436,238,633	-42,471,047
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL^{1/}	478,709,680	-42,471,047	436,238,633	436,238,633	436,238,633	-42,471,047
				INGRESOS EXCEDENTES		-42,471,047

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	478,709,680	-42,471,047	436,238,633	436,238,633	436,238,633	-42,471,047
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	478,709,680	-42,471,047	436,238,633	436,238,633	436,238,633	-42,471,047
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL^{1/}	478,709,680	-42,471,047	436,238,633	436,238,633	436,238,633	-42,471,047
				INGRESOS EXCEDENTES		-42,471,047

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

CUENTA PÚBLICA 2018
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 20 DESARROLLO SOCIAL (AHORA BIENESTAR)
 VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
 (PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	478,709,680	436,238,633	436,238,633
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	0	0	0
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	478,709,680	436,238,633	436,238,633
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	478,709,680	436,238,633	436,238,633
CORRIENTES	478,709,680	436,238,633	436,238,633
SERVICIOS PERSONALES	163,476,630	154,998,272	154,998,272
OTROS	315,233,050	281,240,361	281,240,361
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	478,709,680	436,238,633	436,238,633
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



C.P. SONIA VENTURA HILERIO
 DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO



LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
 DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN



CUENTA PÚBLICA 2018
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
20 DESARROLLO SOCIAL (AHORA BIENESTAR)
VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
(PESOS)

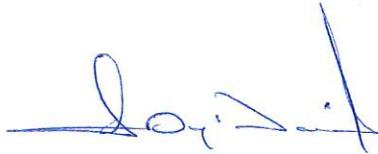
Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}			
GASTO CORRIENTE	478,709,680	436,238,633	436,238,633
SERVICIOS PERSONALES	478,709,680	436,238,633	436,238,633
DE OPERACIÓN	163,476,630	154,998,272	154,998,272
SUBSIDIOS	315,126,445	261,240,361	261,240,361
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	106,605	20,000,000	20,000,000
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	0	0	0
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	478,709,680	436,238,633	436,238,633
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.


C.P SONIA VENTURA HILERIO

DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO


LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2018
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA¹⁷
 20 DESARROLLO SOCIAL (AHORA BIENESTAR)
 VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
 (PESOS)

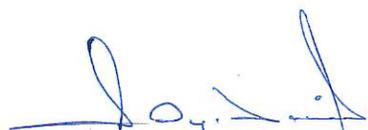
DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	478,709,680	436,238,633	436,238,633	436,238,633	

¹⁷ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



C.P SONIA VENTURA HILERIO
 DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO



LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
 DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN



CUENTA PÚBLICA 2018
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 20 DESARROLLO SOCIAL (AHORA BIENESTAR)
 VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 - (3-1)	3	4	5	6 - (3-4)
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	478,709,680	-42,471,047	436,238,633	436,238,633	436,238,633	
Total del Gasto	478,709,680	-42,471,047	436,238,633	436,238,633	436,238,633	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

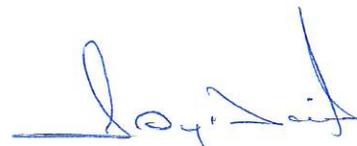
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



C.P SONIA VENTURA HILERIO

DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO



LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN



CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
20 DESARROLLO SOCIAL (AHORA BIENESTAR)
VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	478,709,680	436,238,633	436,238,633	436,238,633	
Gasto Corriente	478,709,680	436,238,633	436,238,633	436,238,633	
Servicios Personales	163,476,630	154,998,272	154,998,272	154,998,272	
1000 Servicios personales	163,476,630	154,998,272	154,998,272	154,998,272	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	7,114,752	6,972,779	6,972,779	6,972,779	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	114,217,528	104,885,794	104,885,794	104,885,794	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	4,511,251	6,181,332	6,181,332	6,181,332	
1400 Seguridad social	11,732,544	11,009,021	11,009,021	11,009,021	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	25,900,557	25,949,346	25,949,346	25,949,346	
Gasto De Operación	315,126,445	261,240,361	261,240,361	261,240,361	
2000 Materiales y suministros	5,013,805	2,611,418	2,611,418	2,611,418	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,914,355	865,593	865,593	865,593	
2200 Alimentos y utensilios	1,433,836	757,108	757,108	757,108	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	141,795	571,136	571,136	571,136	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	64,170				
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	442,124	170,225	170,225	170,225	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	396,500	225,026	225,026	225,026	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	621,025	22,330	22,330	22,330	
3000 Servicios generales	310,112,640	258,628,943	258,628,943	258,628,943	
3100 Servicios básicos	26,507,000	27,495,425	27,495,425	27,495,425	
3200 Servicios de arrendamiento	115,760,000	121,960,633	121,960,633	121,960,633	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	144,311,123	90,819,965	90,819,965	90,819,965	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	450,000	307,775	307,775	307,775	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	6,870,000	6,509,671	6,509,671	6,509,671	
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	5,410,000	4,997,692	4,997,692	4,997,692	
3700 Servicios de traslado y viáticos	3,455,308	705,390	705,390	705,390	
3800 Servicios oficiales	2,044,000	1,804,632	1,804,632	1,804,632	
3900 Otros servicios generales	5,305,209	4,027,760	4,027,760	4,027,760	
Otros De Corriente	106,605	20,000,000	20,000,000	20,000,000	
3000 Servicios generales					
3900 Otros servicios generales					
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	106,605	20,000,000	20,000,000	20,000,000	
4400 Ayudas sociales	106,605				
4600 Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos		20,000,000	20,000,000	20,000,000	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

C.P. SONIA VENTURA HILARIO

DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2018
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 20 DESARROLLO SOCIAL (AHORA BIENESTAR)
 VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	478,709,680	-42,471,047	436,238,633	436,238,633	436,238,633	
Total del Gasto	478,709,680	-42,471,047	436,238,633	436,238,633	436,238,633	

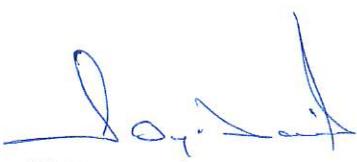
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 C.P SONIA VENTURA HILERIO

DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO


 LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
20 DESARROLLO SOCIAL (AHORA BIENESTAR)
VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	163,476,630	-8,478,358	154,998,272	154,998,272	154,998,272	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	7,114,752	-141,973	6,972,779	6,972,779	6,972,779	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	114,217,526	-9,331,732	104,885,794	104,885,794	104,885,794	
Remuneraciones adicionales y especiales	4,511,251	1,670,081	6,181,332	6,181,332	6,181,332	
Seguridad social	11,732,544	-723,523	11,009,021	11,009,021	11,009,021	
Otras prestaciones sociales y económicas	25,900,557	48,789	25,949,346	25,949,346	25,949,346	
Materiales y suministros	5,013,805	-2,402,387	2,611,418	2,611,418	2,611,418	
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,914,355	-1,048,762	865,593	865,593	865,593	
Alimentos y utensilios	1,433,836	-676,728	757,108	757,108	757,108	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	141,795	429,341	571,136	571,136	571,136	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	64,170	-64,170				
Combustibles, lubricantes y aditivos	442,124	-271,899	170,225	170,225	170,225	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	396,500	-171,474	225,026	225,026	225,026	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	621,025	-598,695	22,330	22,330	22,330	
Servicios generales	310,112,640	-51,483,697	258,628,943	258,628,943	258,628,943	
Servicios básicos	26,507,000	988,425	27,495,425	27,495,425	27,495,425	
Servicios de arrendamiento	115,760,000	6,200,633	121,960,633	121,960,633	121,960,633	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	144,311,123	-53,491,158	90,819,965	90,819,965	90,819,965	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	450,000	-142,225	307,775	307,775	307,775	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	6,870,000	-360,329	6,509,671	6,509,671	6,509,671	
Servicios de comunicación social y publicidad	5,410,000	-412,308	4,997,692	4,997,692	4,997,692	
Servicios de traslado y viáticos	3,455,308	-2,749,918	705,390	705,390	705,390	
Servicios oficiales	2,044,000	-239,368	1,804,632	1,804,632	1,804,632	
Otros servicios generales	5,305,209	-1,277,449	4,027,760	4,027,760	4,027,760	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	106,605	19,893,395	20,000,000	20,000,000	20,000,000	
Ayudas sociales	106,605	-106,605				
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos		20,000,000	20,000,000	20,000,000	20,000,000	
Total del Gasto	478,709,680	-42,471,047	436,238,633	436,238,633	436,238,633	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


C.P. SONIA VENTURA HILERIO

DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO


LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA"
20 DESARROLLO SOCIAL (AHORA BIENESTAR)
VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AJ	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	163,476,630	315,126,445		106,605	478,709,680					478,709,680	100.0			
						TOTAL MODIFICADO	154,998,272	261,240,361		20,000,000	436,238,633					436,238,633	100.0			
						TOTAL DEVENGADO	154,998,272	261,240,361		20,000,000	436,238,633					436,238,633	100.0			
						TOTAL PAGADO	154,998,272	261,240,361		20,000,000	436,238,633					436,238,633	100.0			
						Porcentaje Pag/Aprob	94.8	82.9		-0-	91.1					91.1				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
						Gobierno														
						Aprobado	10,373,011	1,159,049			11,532,060					11,532,060	100.0			
						Modificado	3,396,279	262,731			3,659,010					3,659,010	100.0			
						Devengado	3,396,279	262,731			3,659,010					3,659,010	100.0			
						Pagado	3,396,279	262,731			3,659,010					3,659,010	100.0			
						Porcentaje Pag/Aprob	32.7	22.7			31.7					31.7				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
						Coordinación de la Política de Gobierno														
						Aprobado	10,373,011	1,159,049			11,532,060					11,532,060	100.0			
						Modificado	3,396,279	262,731			3,659,010					3,659,010	100.0			
						Devengado	3,396,279	262,731			3,659,010					3,659,010	100.0			
						Pagado	3,396,279	262,731			3,659,010					3,659,010	100.0			
						Porcentaje Pag/Aprob	32.7	22.7			31.7					31.7				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
						Función Pública														
						Aprobado	10,373,011	1,159,049			11,532,060					11,532,060	100.0			
						Modificado	3,396,279	262,731			3,659,010					3,659,010	100.0			
						Devengado	3,396,279	262,731			3,659,010					3,659,010	100.0			
						Pagado	3,396,279	262,731			3,659,010					3,659,010	100.0			
						Porcentaje Pag/Aprob	32.7	22.7			31.7					31.7				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
						Función pública y buen gobierno														
						Aprobado	10,373,011	1,159,049			11,532,060					11,532,060	100.0			
						Modificado	3,396,279	262,731			3,659,010					3,659,010	100.0			
						Devengado	3,396,279	262,731			3,659,010					3,659,010	100.0			
						Pagado	3,396,279	262,731			3,659,010					3,659,010	100.0			
						Porcentaje Pag/Aprob	32.7	22.7			31.7					31.7				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
						Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
						Aprobado	10,373,011	1,159,049			11,532,060					11,532,060	100.0			
						Modificado	3,396,279	262,731			3,659,010					3,659,010	100.0			
						Devengado	3,396,279	262,731			3,659,010					3,659,010	100.0			
						Pagado	3,396,279	262,731			3,659,010					3,659,010	100.0			
						Porcentaje Pag/Aprob	32.7	22.7			31.7					31.7				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
						Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social														
						Aprobado	10,373,011	1,159,049			11,532,060					11,532,060	100.0			
						Modificado	3,396,279	262,731			3,659,010					3,659,010	100.0			
						Devengado	3,396,279	262,731			3,659,010					3,659,010	100.0			
						Pagado	3,396,279	262,731			3,659,010					3,659,010	100.0			
						Porcentaje Pag/Aprob	32.7	22.7			31.7					31.7				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				

CUENTA PÚBLICA 2018
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
 20 DESARROLLO SOCIAL (AHORA BIENESTAR)
 VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	11,532,060	-7,873,050	3,659,010	3,659,010	3,659,010	
Coordinación de la Política de Gobierno	11,532,060	-7,873,050	3,659,010	3,659,010	3,659,010	
Desarrollo Social	467,177,620	-34,597,997	432,579,623	432,579,623	432,579,623	
Vivienda y Servicios a la Comunidad	467,177,620	-34,597,997	432,579,623	432,579,623	432,579,623	
Total del Gasto	478,709,680	-42,471,047	436,238,633	436,238,633	436,238,633	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 C.P SONIA VENTURA HILERIO

DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO


 LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2018
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA¹
20 DESARROLLO SOCIAL (AHORA BIENESTAR)
VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
															CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales													
				TOTAL APROBADO	163,476,630	315,126,445		106,605	478,709,680					478,709,680	100.0		
				TOTAL MODIFICADO	154,998,272	261,240,361		20,000,000	436,238,633					436,238,633	100.0		
				TOTAL DEVENGADO	154,998,272	261,240,361		20,000,000	436,238,633					436,238,633	100.0		
				TOTAL PAGADO	154,998,272	261,240,361		20,000,000	436,238,633					436,238,633	100.0		
				Porcentaje Pag/Aprob	94.8	82.9		-0	91.1					91.1			
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0			
1	2			Desempeño de las Funciones													
1	2			Aprobado	148,439,116	223,095,576		106,605	371,641,297					371,641,297	100.0		
1	2			Modificado	140,271,143	176,086,136		20,000,000	336,357,279					336,357,279	100.0		
1	2			Devengado	140,271,143	176,086,136		20,000,000	336,357,279					336,357,279	100.0		
1	2			Pagado	140,271,143	176,086,136		20,000,000	336,357,279					336,357,279	100.0		
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	94.5	78.9		-0	90.5					90.5			
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0			
1	2	P		Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas													
1	2	P		Aprobado	148,439,116	223,095,576		106,605	371,641,297					371,641,297	100.0		
1	2	P		Modificado	140,271,143	176,086,136		20,000,000	336,357,279					336,357,279	100.0		
1	2	P		Devengado	140,271,143	176,086,136		20,000,000	336,357,279					336,357,279	100.0		
1	2	P		Pagado	140,271,143	176,086,136		20,000,000	336,357,279					336,357,279	100.0		
1	2	P		Porcentaje Pag/Aprob	94.5	78.9		-0	90.5					90.5			
1	2	P		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0			
1	2	P	003	Evaluación de los programas sociales													
1	2	P	003	Aprobado	148,439,116	223,095,576		106,605	371,641,297					371,641,297	100.0		
1	2	P	003	Modificado	140,271,143	176,086,136		20,000,000	336,357,279					336,357,279	100.0		
1	2	P	003	Devengado	140,271,143	176,086,136		20,000,000	336,357,279					336,357,279	100.0		
1	2	P	003	Pagado	140,271,143	176,086,136		20,000,000	336,357,279					336,357,279	100.0		
1	2	P	003	Porcentaje Pag/Aprob	94.5	78.9		-0	90.5					90.5			
1	2	P	003	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0			
1	3			Administrativos y de Apoyo													
1	3			Aprobado	15,037,514	92,030,869			107,068,383					107,068,383	100.0		
1	3			Modificado	14,727,129	85,154,225			99,881,354					99,881,354	100.0		
1	3			Devengado	14,727,129	85,154,225			99,881,354					99,881,354	100.0		
1	3			Pagado	14,727,129	85,154,225			99,881,354					99,881,354	100.0		
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	97.9	92.5			93.3					93.3			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional													
1	3	M		Aprobado	4,664,503	90,871,820			95,536,323					95,536,323	100.0		
1	3	M		Modificado	11,330,850	84,891,494			96,222,344					96,222,344	100.0		
1	3	M		Devengado	11,330,850	84,891,494			96,222,344					96,222,344	100.0		
1	3	M		Pagado	11,330,850	84,891,494			96,222,344					96,222,344	100.0		
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	242.9	93.4			100.7					100.7			
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo													
1	3	M	001	Aprobado	4,664,503	90,871,820			95,536,323					95,536,323	100.0		
1	3	M	001	Modificado	11,330,850	84,891,494			96,222,344					96,222,344	100.0		
1	3	M	001	Devengado	11,330,850	84,891,494			96,222,344					96,222,344	100.0		
1	3	M	001	Pagado	11,330,850	84,891,494			96,222,344					96,222,344	100.0		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	242.9	93.4			100.7					100.7			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			

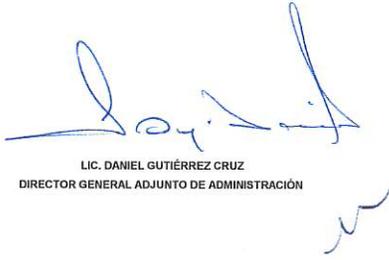
CUENTA PÚBLICA 2018
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
20 DESARROLLO SOCIAL (AHORA BIENESTAR)
VOZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	0		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	0		Aprobado	10,373,011	1,159,049			11,532,060					11,532,060	100.0			
1	3	0		Modificado	3,396,279	262,731			3,659,010					3,659,010	100.0			
1	3	0		Devengado	3,396,279	262,731			3,659,010					3,659,010	100.0			
1	3	0		Pagado	3,396,279	262,731			3,659,010					3,659,010	100.0			
1	3	0		Porcentaje Pag/Aprob	32.7	22.7			31.7					31.7				
1	3	0		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	0	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	0	001	Aprobado	10,373,011	1,159,049			11,532,060					11,532,060	100.0			
1	3	0	001	Modificado	3,396,279	262,731			3,659,010					3,659,010	100.0			
1	3	0	001	Devengado	3,396,279	262,731			3,659,010					3,659,010	100.0			
1	3	0	001	Pagado	3,396,279	262,731			3,659,010					3,659,010	100.0			
1	3	0	001	Porcentaje Pag/Aprob	32.7	22.7			31.7					31.7				
1	3	0	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


C.P. SONIA VENTURINI MILLERIO

DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO


LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2018
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
 20 DESARROLLO SOCIAL (AHORA BIENESTAR)
 VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	478,709,680	-42,471,047	436,238,633	436,238,633	436,238,633	
Desempeño de las Funciones	371,641,297	-35,284,018	336,357,279	336,357,279	336,357,279	
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	371,641,297	-35,284,018	336,357,279	336,357,279	336,357,279	
Administrativos y de Apoyo	107,068,383	-7,187,029	99,881,354	99,881,354	99,881,354	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	95,536,323	686,021	96,222,344	96,222,344	96,222,344	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	11,532,060	-7,873,050	3,659,010	3,659,010	3,659,010	
Total del Gasto	478,709,680	-42,471,047	436,238,633	436,238,633	436,238,633	

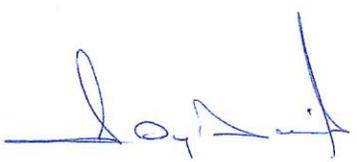
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 C.P SONIA VENTURA HILERIO

DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO


 LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN



CUENTA PÚBLICA 2018

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 enero al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en Pesos)	
1.- Ingresos Presupuestarios	436,238,633
2.- Más ingresos contables no presupuestarios	193
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	193
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3.- Menos ingresos presupuestarios no contables	
Producto de capital	
Aprovechamiento de capital	
Ingresos derivados de financiamiento	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	
4.- Ingresos Contables (4=1+2-3)	\$436,238,826



C.P SONIA VENTURA HILERIO

DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO



LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN



CUENTA PÚBLICA 2018

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre 2018
(Cifras en Pesos)

1.-Total de egresos presupuestarios no contables	436,238,633
2.-Menos egresos presupuestarios no contables	
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participación de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversión en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Armonización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	
3.- Más gastos contables no presupuestales	1,689,767
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	1,541,003
Provisiones	
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	148,764
Otros Gastos Contables No Presupuestales	
4.- Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	\$437,928,400



C.P SONIA VENTURA HILERIO
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO



LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN



CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

(Organismo Público Descentralizado)

INTEGRACIÓN ANALÍTICA

Otros ingresos Contables no presupuestarios

Otros Egresos Contables No Presupuestarios

Ingresos contables no presupuestarios	193.0
Reintegro pendiente al 31 de diciembre de 2018	193.0

Gastos contables no presupuestarios	1,689,767.0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	1,541,003.0
Otros Gastos	148,764.0

La cifra de otros gastos por 148,764.0 reflejada en la conciliación entre los egresos presupuestarios en comparación contra gasto contable se integra por un monto de 84,672.0 derivado de los pasivos contables, así como el incremento de la reserva de acuerdo a la relación de Bienes Muebles, que no han tenido movimiento por un monto de 64,092.0

**CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
(ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO)****NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)****1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD**

- a) Mediante Decreto Presidencial del 27 de julio de 2005, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 24 de agosto del mismo año, se constituyó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), como Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines, de conformidad con la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento, agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) ahora Secretaría de Bienestar; y regido por la Ley General de Desarrollo Social y su Reglamento. Habiendo iniciado sus operaciones y ejercido su gasto público a partir del ejercicio fiscal de 2006, que corresponde a su primer año de operaciones.

El 10 de febrero de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia político-electoral, en el cual se reformó el artículo 26 C, que establece que el Estado contará con un Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, que será un órgano autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, a cargo de la medición de la pobreza y de la evaluación de los programas, objetivos, metas y acciones de la política de desarrollo social, así como de emitir recomendaciones en los términos que disponga la Ley, la cual establecerá las formas de coordinación del órgano con las autoridades federales, locales y municipales para el ejercicio de sus funciones.

En tanto el Congreso de la Unión expide la Ley Reglamentaria, el órgano ejercerá sus atribuciones y competencias conforme a lo dispuesto en artículo vigésimo transitorio y en el Decreto por el que

se regula el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, publicado en el DOF el 24 de agosto de 2005.

- b) El CONEVAL tiene por objeto: Normar y coordinar la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y las políticas, programas y acciones que ejecuten las dependencias públicas, sin perjuicio de las atribuciones que en materia de control y evaluación, tienen las Secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Función Pública (SFP); y establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dicha actividad.
- c) Para el cumplimiento de su objeto, el CONEVAL tendrá, entre otras, las atribuciones siguientes:
- Revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de la política de desarrollo social, por sí mismo o a través de uno o varios organismos independientes.
 - Establecer criterios de resultados para la definición de zonas de atención prioritaria.
 - Previo a su aprobación, someter la propuesta de indicadores a la consideración de la SHCP y a la Cámara de Diputados por conducto de la Auditoría Superior de la Federación, para que emita las recomendaciones que en su caso estimen pertinentes.
 - Aprobar los indicadores, a efecto de medir la cobertura, calidad e impacto de los programas y acciones de desarrollo social y verificar que dichos indicadores reflejen el cumplimiento de sus objetivos y metas.
 - Establecer criterios y lineamientos para las metodologías de evaluación sobre la política y los programas de desarrollo social.
 - Establecer los lineamientos y criterios para que los responsables de la operación de los programas y acciones de desarrollo social de la Administración Pública Federal, realicen sus evaluaciones internas de manera eficiente, objetiva y clara.
 - Emitir sugerencias y recomendaciones al Ejecutivo Federal, a la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social y a la Comisión Nacional de Desarrollo Social, sobre la política y los programas de

- desarrollo social, con base en los resultados de las evaluaciones e investigaciones disponibles.
- Establecer los criterios y lineamientos para la definición, identificación y medición de la pobreza, tomando en cuenta los indicadores y la realización de los estudios correspondientes; y Coordinarse con la Comisión Nacional de Desarrollo Social para consolidar una adecuada integración y fomento al federalismo, sobre bases de coordinación, colaboración y concertación de estrategias y programas de desarrollo social, así como con la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social, en el diseño y ejecución de la Política Nacional de Desarrollo Social.
- d) El CONEVAL cuenta con la estructura siguiente: un Comité Directivo, como Órgano de Gobierno del CONEVAL; una Comisión Ejecutiva, como Órgano Técnico; una Secretaría Ejecutiva; y las Unidades Administrativas que determine el Comité Directivo y que se autoricen en su presupuesto, en los términos de las disposiciones aplicables y conforme a su disponibilidad presupuestaria.
- e) Asimismo, el CONEVAL cuenta con un Estatuto Orgánico, en el que se establecen las bases de organización, la estructura orgánica general, la estructura orgánica administrativa básica, así como las facultades y obligaciones de los servidores públicos adscritos al CONEVAL y suplencias para los casos de ausencias temporales de esos servidores.
- f) El CONEVAL dispone de un Manual de Organización autorizado al 13 de agosto de 2012, así como diversos Manuales de Aplicación General emitidos por la Secretaría de la Función Pública, en Materia de: Recursos Financieros, Recursos Humanos y Organización, y de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

- a) El CONEVAL, en su carácter de Organismo Público Descentralizado, forma parte de la Administración Pública Paraestatal de conformidad con lo que establece el artículo 3º de la Ley Orgánica de la

Administración Pública Federal (LOAPF), 2º de la Ley Federal de Entidades Paraestatales (LFEP) 1º y 2º fracción III, de su Reglamento (RLFEP); y como se indicó, está agrupado en el sector coordinado por la SEDESOL (ahora Secretaría de Bienestar) y regido por la Ley General de Desarrollo Social y su Reglamento.

b) El CONEVAL, en materia presupuestal, se rige por los ordenamientos y disposiciones legales a que se refieren los incisos b.1) a b.7), siguientes:

b.1) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), a través de la cual y como se establece en su artículo 1, se reglamenta el artículo 74 fracción IV, 75, 126, 127 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y evaluación de los ingresos y egresos públicos federales.

b.2) Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH), que en su artículo 8 establece las obligaciones de las dependencias y de las entidades.

b.3) Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018 (PEF), que en su artículo 1º de Disposiciones Generales, establece que el ejercicio, control y la evaluación del gasto público federal para el año de 2018, se realizará conforme a lo establecido en la LFPRH y en las disposiciones que en el marco de dicha Ley, están establecidas en otros ordenamientos legales.

b.4) Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal (COG), es de observancia obligatoria en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para su aplicación en los términos de las disposiciones presupuestarias aplicables.

b.5) Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), en el cual se registran las operaciones del CONEVAL, para fines contables y presupuestales, administrado por la SHCP.

b.6) Norma Específica de Información Financiera para el Sector Paraestatal NIFGG SP 01—Control Presupuestario de los Ingresos y los Gastos.

b.7) Manual de Contabilidad Gubernamental, en el cual se establece la normatividad básica de organización y funcionamiento del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

c) Con base en lo dispuesto en las notas 2 a) y b) anteriores, el CONEVAL para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información que se presenta en sus estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo, estado analítico de ingresos presupuestales y estado del ejercicio presupuestal del gasto, así como para fines de Cuenta Pública, y para presentar sus ingresos y egresos presupuestales agrupados de conformidad con el COG, atiende principalmente las disposiciones gubernamentales sobre los aspectos a que se refieren los incisos c.1) a c.10) que se resumen a continuación, con indicación del ordenamiento aplicable.

c.1) Presupuesto anual autorizado

La SHCP a través de la coordinadora del sector comunica la distribución del presupuesto respectivo por capítulo, concepto o partida del COG (artículo 44 de la LFPRH).

El presupuesto contiene el Flujo de Efectivo que detalla el origen de los ingresos y destino de los egresos; las asignaciones a la estructura funcional-programática aprobada por la SHCP; y la descripción de los objetivos y metas con base en indicadores de resultados.

Las erogaciones y el registro de las afectaciones de pago se sujetan al presupuesto autorizado, con cargo a la estructura programática aprobada (artículo 42 de la LFPRH).

c.2) Políticas y procedimientos establecidos

El control presupuestario en las dependencias y entidades se sujetará a las políticas y disposiciones generales que determine la SHCP (artículo 45 párrafo quinto de la LFPRH).

c.3) Sistema de registro presupuestario

Se deberá contar con sistemas de control presupuestario que promuevan la programación, presupuestación, ejecución, registro e información del gasto de conformidad con los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, razonabilidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género, así como que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas aprobados en el PEF (artículos 1, 13 y 45 párrafo cuarto de la LFPRH).

c.4) Procedimiento para definir los límites de autorización presupuestaria para ejercer el gasto público federal

Los ejecutores de gasto serán responsables de la administración por resultados; para ello deberán cumplir con oportunidad y eficiencia las metas y objetivos previstos en sus respectivos programas (artículo 45 párrafo primero de la LFPRH).

Los servidores públicos responsables del sistema que controla las operaciones presupuestarias, responderán dentro del ámbito de sus respectivas competencias (artículo 45 párrafo quinto fracción III de la LFPRH).

c.5) Existencia de procedimiento que aseguren:

- **Registro contable de las operaciones.**

Para el registro de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos deberán ajustarse a sus respectivos catálogos de cuentas, cuyas listas de cuentas estarán alineadas tanto

conceptualmente como en sus principales agregados, al plan de cuentas que emita el consejo (artículo 37 párrafo primero de la LGCG).

El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar lo relativo al ingreso y gasto (artículo 38 de la LGCG).

La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen (artículo 42 párrafo primero de la LGCG).

Los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable que emanen de los registros de los entes públicos, serán la base para la emisión de informes periódicos y para la formulación de la cuenta pública anual. (artículo 52 párrafo primero de la LGCG).

c.6) Autorización de adecuaciones externas e internas

El Ejecutivo Federal, por conducto de la SHCP, podrá autorizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, con cargo a los excedentes que, en su caso, resulten de los ingresos autorizados en la Ley de Ingresos o de excedentes de ingresos propios de las entidades (artículo 19 de la LFPRH).

Las adecuaciones presupuestarias se realizarán siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas y comprenderán modificaciones a las estructuras funcional-programática, administrativa, económica, a los calendarios del presupuesto, así como las ampliaciones y reducciones líquidas al Presupuesto de Egresos o a los flujos de efectivo (artículo 58 de la LFPRH).

Las adecuaciones presupuestarias externas requerirán autorización de la SHCP cuando se realicen traspaso de recursos de gasto de inversión y obra pública a gasto corriente y traspasos que impliquen incrementar el presupuesto total regularizable de servicios personales. (Artículo 59 de la LFPRH).

Las unidades ejecutoras presentarán las solicitudes de adecuaciones presupuestarias externas por conducto de la dependencia Coordinadora de Sector ante la SHCP, la cual determinará su procedencia a través del sistema de control de adecuaciones presupuestarias. (Artículo 99 del RLFPRH).

Las adecuaciones presupuestarias internas serán autorizadas por las propias dependencias y entidades informando a la SHCP (artículo 58 de la LFPRH).

Las unidades ejecutoras informarán sus adecuaciones presupuestarias internas a la SHCP, a través de los medios que ésta determine (Artículo 100 del RLFPRH).

Queda prohibido realizar erogaciones al final del ejercicio con cargo a ahorros y economías del Presupuesto de Egresos que tengan por objeto el reintegro de recursos (Artículo 54, último párrafo de la LFPRH).

c.7) Recursos presupuestarios obtenidos y por obtener, y los gastos presupuestarios ejercidos, y los comprometidos devengados no pagados correspondientes a su período fiscal.

Una vez concluida la vigencia de un Presupuesto de Egresos sólo procederá hacer pagos, con base en él por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda (artículo 54 párrafo primero de la LFPRH).

Las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos que no se encuentren devengadas al 31 de diciembre, no podrán ejercerse (artículo 54 párrafo segundo de la LFPRH).

Los Poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos, las dependencias, así como las entidades respecto de los subsidios o transferencias que reciban, que por cualquier motivo al 31 de diciembre conserven recursos, incluyendo los rendimientos obtenidos, deberán reintegrar el importe disponible a la Tesorería de la Federación (TESOFE) dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio (artículo 54 párrafo tercero de la LFPRH).

c.8) Recursos presupuestarios por obtener, corresponderán al Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio.

La ministración de los fondos correspondientes será autorizada en todos los casos por la SHCP, de conformidad con el Presupuesto de Egresos (artículo 51 párrafo segundo de la LFPRH).

Los Poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos y las entidades, recibirán y manejarán sus recursos, así como harán sus pagos a través de sus propias tesorerías o sus equivalentes (artículo 51 párrafo tercero de la LFPRH).

La ministración de los recursos atenderá primordialmente el principio de oportunidad y respeto a los calendarios de gasto que se elaborarán con base en las prioridades y requerimientos de las dependencias y entidades, con el objeto de lograr una mayor eficacia en el uso de los recursos públicos (artículo 51 párrafo quinto de la LFPRH).

c.9) Gastos presupuestarios comprometidos devengados y no pagados al cierre del ejercicio fiscal.

Las entidades serán responsables de cubrir los compromisos pendientes de pago generados durante cada ejercicio fiscal, a través de sus tesorerías con cargo a su presupuesto modificado autorizado del año en que se efectúe el pago, incluyendo aquellos compromisos pendientes de pago generados durante el ejercicio inmediato anterior, para lo cual deberán incluir en su flujo de efectivo las provisiones correspondientes (artículo 122 párrafo primero del RLFPRH).

Las erogaciones de las entidades por concepto de presupuesto devengado y no pagado al 31 de diciembre de cada ejercicio se deberán registrar presupuestariamente con cargo al siguiente ejercicio fiscal dentro de su flujo de efectivo (artículo 122 párrafo segundo del RLFPRH).

c.10) Los recursos y gastos presupuestarios se presentan y revelan adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes.

Al respecto, son aplicables las disposiciones respectivas de la LFPRH, el RLFPRH, el PEF y el COG, de acuerdo con lo que establecen los incisos c.1) a c.9) anteriores.

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

El CONEVAL, con base en las disposiciones legales a que se refieren las notas 2 c.1), c.4) y c.8) párrafo tercero, informa sobre los datos inherentes al cumplimiento de metas, en congruencia con el ejercicio presupuestal, incluyendo las razones emitidas para la explicación de los cumplimientos e incumplimientos; como se comenta y resume en los apartados a) y b) siguientes.

a) Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos por clasificación económica y por objeto del gasto.

De conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018 y normatividad gubernamental en materia presupuestal, la Oficialía Mayor de la SEDESOL (ahora Secretaría de Bienestar), comunicó al CONEVAL mediante oficio número OM/DGPP/410/2395/2017 de fecha 14 de diciembre de 2017, la asignación presupuestaria por concepto de Apoyos Fiscales del Gobierno Federal por un importe total de \$478,709,680, los cuales corresponden en su totalidad a gasto corriente, que por capítulos de gasto se integra de servicios personales por \$163,476,630 (34.15%), materiales y suministros por \$5,013,805 (1.05%), servicios generales por \$310,112,640 (64.78%); y para otros de corriente por \$106,605 (0.02%).

En la información que se presenta en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica y por Objeto del Gasto, el CONEVAL dio cumplimiento con las medidas de ahorro y de disciplina presupuestaria, lo que derivó que al final del ejercicio se erogaran \$436,238,633; integrados por servicios personales en \$154,998,272 (35.53%); materiales y suministros por \$2,611,418 (0.60%), servicios generales por \$258,628,943 (59.29%) y otros de corriente por \$20,000,000 (4.58%).

El presupuesto pagado fue de \$436,238,633, cifra inferior en \$42,471,047 (8.87%) con relación al presupuesto aprobado. Si bien el presupuesto del CONEVAL fue menor al original autorizado; no obstante, la Entidad cumplió con sus objetivos y metas institucionales.

En ese sentido, y en observancia a las medidas de cierre presupuestal 2018, implementadas por la SHCP, se realizaron las siguientes reducciones líquidas por un monto de \$42,471,047 que se integran conforme a lo siguiente:

- 1) Transferencias de recursos al Ramo 23 "Provisiones salariales y económicas" por un monto de \$1,295,128.
- 2) La Coordinadora Sectorial derivado de las presiones de gasto que presentó, dispuso de un monto total de \$41,175,919.

El comportamiento de las reducciones y ampliaciones al presupuesto del CONEVAL por rubro de gasto se presentan a continuación:

♦ **Servicios Personales:**

- Ampliaciones líquidas por un monto total de \$1,560,975, derivado del incremento en la ayuda de despensa; así como la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios Brutos de la Administración Pública, con vigencia a partir del 1 de enero de 2018.
- Reducción líquida por \$10,039,333, de los cuales \$1,119,947 se transfirieron al Ramo 23 y los restantes \$8,919,386 la Coordinadora de Sector dispuso de dichos recursos, derivado de las presiones de gasto del Sector Desarrollo Social.

♦ Materiales y Suministros:

- Reducción líquida de \$2,752,343 que utilizó la Secretaría de Desarrollo Social (ahora Secretaría de Bienestar) para cubrir sus presiones de gasto.
- Movimientos compensados (ampliación y reducciones) de los cuales se incrementó \$349,956 provenientes del capítulo 3000.

♦ Servicios Generales:

- Reducción líquida por \$30,958,515 correspondientes a ahorros presupuestarios que fueron transferidos al Ramo 20 para cubrir sus presiones de gasto.
- Reducción líquida por \$175,226 que fueron transferidos al Ramo 23 correspondientes a ahorros presupuestarios.
- Movimientos compensados (ampliaciones y reducciones) de los cuales se redujo en 20,349,956 principalmente para el Fideicomiso CONACYT-CONEVAL.

♦ Otros de Corriente:

- Reducción líquida por \$106,605 correspondiente a ahorros presupuestarios que utilizó la Secretaría de Desarrollo Social (ahora Secretaría de Bienestar) para cubrir presiones de gasto.
- Ampliación de \$20,000,000 a la partida específica de gasto 46101 "Aportaciones a fideicomisos públicos", para otorgar suficiencia al fideicomiso CONACYT-CONEVAL provenientes del capítulo 3000.

b) Metas programadas.

Al respecto, se determinaron los indicadores de resultados que se presentan y resumen en el siguiente cuadro, con indicación de la meta anual programada y meta anual alcanzada:

Núm.	Nivel	Indicador	Frecuencia	Meta trimestral programada			Desempeño al cuarto trimestre		
				Meta	Numerador	Denominador	Meta	Numerador (acumulado)	Denominador
1	FIN	Porcentaje de aspectos susceptibles de mejora (ASM) de todos los ciclos concluidos por las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal al 100 por ciento en el año t.	A	79.70%	797	1,000	89.8%	3,666	4,082
2		Índice de difusión de las evaluaciones de los programas federales de desarrollo social.	A	95.00%	144	152	103.3%	157	152
3		Porcentaje de percepción positiva sobre la contribución del CONEVAL en la mejora del desempeño y la rendición de cuentas de la Política de Desarrollo Social.	A	86%	115	134	98%	48	49
4	PROPÓSITO	Variación porcentual del número de usos de la información del CONEVAL para la mejora de la política de desarrollo social.	A	8%	455	421	236%	1416	421
5		Porcentaje de tomadores de decisión del ámbito social satisfechos con el análisis y recomendaciones del CONEVAL.	A	90%	120	134	100%	49	49
6	COMPONENTE 1	Porcentaje de cumplimiento en la generación oportuna de indicadores para la medición de la pobreza y la actualización de indicadores de corto plazo en el año t.	A	100%	16	16	100%	16	16
7		Porcentaje de sistemas externos de información que actualizan los datos de pobreza e indicadores de corto plazo del CONEVAL en el año t.	A	100%	3	3	100%	3	3
8		Porcentaje de cumplimiento en la generación del Sistema de Indicadores de Desarrollo Social del CONEVAL en el año t.	A	100%	4	4	100%	4	4
9	COMPONENTE 2	Porcentaje de evaluaciones realizadas de acuerdo con el Programa Anual de Evaluación (PAE).	A	80%	122	152	102%	160	157
10		Porcentaje de programas sociales del orden federal con indicadores aprobados.	A	55%	52	95	61%	55	90
11		Porcentaje de evaluaciones a programas de desarrollo social, coordinadas por el CONEVAL, que cumplen con los criterios establecidos por el CONEVAL.	A	100%	122	122	102%	160	157
12		Porcentaje de informes de desarrollo social que contienen recomendaciones.	A	100%	1	1	100%	1	1
13		Porcentaje de los derechos sociales para los cuales se realizó algún análisis en productos coordinados por el CONEVAL.	A	88%	7	8	100%	8	8
14	COMPONENTE 3	Porcentaje de actores nacionales e internacionales que concluyen una capacitación del CONEVAL con una calificación aprobatoria.	A	80%	303	379	70%	460	656
15		Porcentaje de actores nacionales e internacionales satisfechos con la capacitación y asistencia técnica impartida por el CONEVAL.	A	85%	322	379	97%	694	716
16		Variación porcentual del promedio nacional del Índice de monitoreo y evaluación en las entidades federativas.	A	9%	73	67	12%	75	67
17		Porcentaje de Productos Coneval presentados a formuladores de políticas sociales en el año.	A	100%	3	3	167%	5	3
18	COMPONENTE 4	Índice de impacto mediático	A	31%	31	100	45.3%	181	4
19		Promedio ponderado de tomadores de decisión que consideran que los productos divulgados en internet son accesibles	A	80%	107	134	79%	78	98
20	Actividad 1.1	Porcentaje de insumos revisados y analizados para la actualización de los indicadores en materia de pobreza e indicadores de corto plazo.	T	100%	16	16	100%	16	16

Núm.	Nivel	Indicador	Frecuencia	Meta trimestral programada			Desempeño al cuarto trimestre		
				Meta	Numerador	Denominador	Meta	Numerador (acumulado)	Denominador
21	Actividad 1.2	Porcentaje de Dependencias de desarrollo social con las que se realizaron reuniones de seguimiento.	T	80%	12	15	107%	16	15
22	Actividad 1.3	Porcentaje de convenios de coordinación establecidos con actores nacionales e internacionales para la vinculación del Consejo.	T	100%	4	4	125%	5	4
23	Actividad 1.4	Porcentaje de productos del CONEVAL publicados oportunamente en la página del CONEVAL.	T	100%	20	20	150%	30	20
24	Actividad 2.1	Conclusión de estudios contratados en materia de pobreza.	T	100%	7	7	57%	4	7
25	Actividad 2.2	Conclusión de estudios contratados en materia de monitoreo y evaluación.	T	80%	8	10	90%	9	10
26	Actividad 2.3	Porcentaje de cumplimiento en la realización de cursos de capacitación y asesoría técnica a actores nacionales e internacionales.	T	100%	40	40	108%	43	40
27	Actividad 2.4	Porcentaje de cumplimiento en la realización de los eventos de difusión.	T	100%	2	2	150%	3	2

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

Al cierre del ejercicio fiscal 2018 no se determinaron variaciones a nivel de flujo de efectivo, como se presenta en los ingresos y egresos de flujo de efectivo de entidades de control presupuestario indirecto.

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

En el marco del Programa de Mediano Plazo y con la finalidad de generar un ahorro acumulado para el período 2010-2012 la UPCP de la SHCP emitió el Programa Nacional de Reducción del Gasto Público 2010 y los Lineamientos Específicos del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público para el ejercicio fiscal 2012, mediante oficios circulares Nos. 307.-A-917 y 2255 de fecha 12 de marzo de 2010 y 17 de mayo de 2012, respectivamente, así como los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de enero de 2013.

Adicionalmente, para una mayor racionalización en el uso de los recursos públicos de la Administración Pública Federal, la SHCP emitió la modificación a los Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicados el 22 de febrero de 2016 en el DOF.

- a) En cumplimiento a las referidas disposiciones, al cierre del ejercicio fiscal se reportaron los ahorros presupuestarios que fueron transferidos al Ramo 23 y al Ramo 20 para cubrir sus presiones de gasto.

6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

- a) Con la finalidad de proporcionar con oportunidad datos confiables y suficientes en materia de ingreso, gasto y financiamiento público, mediante Aviso CTI/2014/31, el Comité Técnico de Información de la SHCP publicó en el DOF de fecha 21 de noviembre de 2014 los "Lineamientos del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público " (Lineamientos del SII), mismos que se derivan de las disposiciones aplicables respecto a los que se abrogaron (Diario Oficial de la Federación del 24 de diciembre de 2008).
- b) Con base en la plataforma tecnológica del SII@Web, el "Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público" correspondiente al período de enero a diciembre de 2018, se integra por un total de 31 formatos, los cuales son de carácter informativo y se refieren al reporte de cifras relativas a disponibilidades financieras, flujo de efectivo, estados financieros, servicios personales y gasto programable, mismos que fueron transmitidos en los plazos establecidos.

7. TESORERIA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE)

Al 31 de diciembre la Entidad no obtuvo ingresos excedentes al presupuesto modificado autorizado, por lo que no realizó enteros a la TESOFE.

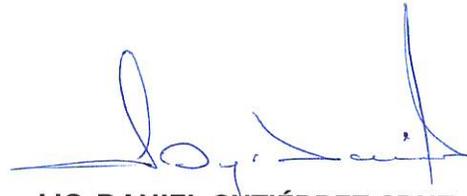
Estas 7 notas son parte integrante de los estados presupuestarios adjuntos.

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2019

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Presupuestales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Administración del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.



C.P SONIA VENTURA HILERIO
Directora General Adjunta de
Planeación, Programación y
Presupuesto



LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
Director General Adjunto de
Administración